

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES, AMBIENTALES Y SOCIOPOLÍTICAS DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

ENRIQUE MORENO SÁNCHEZ¹

Resumen

El presente estudio tiene la idea de dar a conocer y comprender mejor el territorio del municipio de Texcoco de Mora. Se presenta un breve repaso de su historia, sus principales problemas ambientales, las características territoriales y sociopolíticas que comparten con municipios vecinos se describe; también las características de ocupación de suelo, de asentamientos irregulares, condiciones económicas y educativas de su población, infraestructura, el ex Lago de Texcoco, vida política y la influencia en el tejido y conformación del municipio en esta región.

Palabras clave: Texcoco, Estado de México, población, medio ambiente

Abstract

The present study has the idea to present and to include/understand better the territory of the municipality of Texcoco de Mora. A brief review of its history appears, its main environmental problems, the territorial and sociopolitical characteristics that share with neighboring municipalities. The characteristics of ground occupation are showed, with irregular establishments, the economic and educative conditions of its population, its infrastructure, the Texcoco Lake, its political life and the influence in the weave and conformation of the municipality in this region.

Key words: Texcoco, State of México, population, environment

¹ Unidad Académica Profesional Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México.
enriquemoreno17@yahoo.com.mx

Introducción

El presente trabajo analiza la configuración del territorio de Texcoco de Mora, ubicado en la región oriente del estado de México y perteneciente a la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), y analiza las características urbanas, sociales, ambientales y políticas más relevantes del municipio estudiado. Se describe de manera breve sus antecedentes históricos, su tendencia e infraestructura en el desarrollo social, económico, urbano y político. La idea es conocer y comprender mejor estos territorios y el principal problema sociourbano y ambiental, mismo que comparten territorios de la región. Se analizan las características de ocupación del suelo y su problemática más importante de los asentamientos irregulares, ya que estos tienen que ver con el precarismo urbano y vínculos con la ocupación irregular e ilegal del suelo, donde las políticas de planeación son fundamentales para el desarrollo. El trabajo describe el crecimiento irregular de los asentamientos y el incremento de la pobreza en el municipio, que está en relación con el retraso de la infraestructura y el equipamiento de la zona, donde parecería que no existe una planificación sociourbana-ambiental en el municipio.

También se presenta un resumen de la vida política y social de este municipio, donde la configuración política de la región y de sus principales partidos (PRI, PAN y PRD) en el poder es notoria y no se excluye la decisión del gobierno local. Se presenta una real influencia en la toma de decisión, donde las distintas fuerzas políticas han transformado el tejido y la configuración del municipio y del Ayuntamiento. Analistas e investigadores consideran que el Estado de México representa un laboratorio político-electoral que puede ser indicativo de tendencias en la próxima elección federal del año 2009.

Breve referencia histórica

La historia de Texcoco parte para algunos historiadores e investigadores como Martínez (1982) antes del siglo V, mientras que para otros historiadores puede ser mayor el tiempo de existencia de esta ciudad. Es probable que los primeros pobladores asentados en el actual territorio de Texcoco, hayan sido toltecas o teotihuacanos, (*Códice Xólotl, Tolotzín y Quinantzín*) (Pulido, 1999). Se considera que los fundadores de Texcoco pertenecían a un grupo de chichimecas, que al llegar a la cuenca de México en el siglo XII, se estableció en la provincia que los mexicas llamaron de Acolhuacán. Así lo explica Pomar:

Acolhuacán, en memoria de los chichimecas sus primeros pobladores, porque era gente más dispuesta y alta de hombros arriba que los culhuaque, porque acol, quiere decir hombro; de manera que por aculhuaque, se interpretará "hombrudos". Y así llaman a esta provincia de los hombres hombrudos...

Los acolhuaque siempre se sintieron orgullosos de ser descendientes de los chichimecas. Por lo menos desde el siglo VII, llegaron al centro de México provenientes del norte. Para Pulido (1998), la erección de Texcoco debió haber sido a finales del siglo XII o principios del XIII. El nombre de Texcoco, significa "*Jarillas en el risco*". Antes de la llegada de los españoles a Texcoco los "*tlatoanis*" o principales personas del señorío fueron: Nopaltzin, Tlotzin, Quinantzin, Ixtlixóchitl, Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatzin. Casi siempre se piensa en Texcoco y se asocia al nombre del Rey poeta Nezahualcóyotl, cuyo nombre significa "*Coyote hambriento*".

En tiempos de este Rey, Texcoco estaba poblado por más de doscientos mil habitantes, distribuidos en treinta mil casas, con diversas clases sociales y con características sociopolíticas y económicas muy particulares ubicados en el Valle de México. Texcoco obtiene su mayor relevancia con un gran *Tlatoani* llamado: Acolmiztli Nezahualcóyotl, quien tuvo como padres a Ixtlixóchitl *el viejo* y a Matlacíhuatl. Nace Nezahualcóyotl el año ce-tochtli, o sea el año uno conejo, que corresponde al 28 de abril de 1402 y en signo y día venado; cuentan que cuando nace Nezahualcóyotl sale el Sol a primera hora (Martínez, 1982).

Desde los días de su infancia recibió una esmerada educación, tanto de sus padres como de sus maestros. Su reinado comprende más de cuarenta años, en la que Texcoco presenta esplendor, florecen las artes y la cultura, Nezahualcóyotl edificó palacios, templos, jardines y el primer jardín botánico y zoológico en el cerro de Tetzcutzingo, en donde en la actualidad todavía se contemplan vestigios. Su palacio se supone estuvo donde existen los restos del llamado "cerrito de los melones"; fue consejero de los reyes aztecas y dirigió la construcción de calzadas de la ahora Ciudad de México, con obras de ingeniería como la introducción de agua dulce a la misma ciudad, la separación de aguas saladas para evitar inundaciones de los lagos de Texcoco y Xochimilco, entre otras. En su palacio tenía salas dedicadas a la música, poesía, astronomía, estudio de leyes, para desarrollar su pensamiento filosófico, que transcurridos más de 600 años aún existen restos de su trabajo. En su concepto sólo existía un dios. Era un hombre humano, sentimental y enérgico, servidor de su pueblo. Murió en el año de 6 pedernal que corresponde a 1472, sin saber el lugar exacto donde fue sepultado.

No cabe duda que Nezahualcóyotl es un referente de esta historia. Varias calles, avenidas, museos, centros de arte, de música, monedas, libros, estampillas y ciudad llevan el nombre de este ilustre personaje de la historia mexicana, como una *herencia cultural de Texcoco* para el país.

Durante la conquista, la actitud de los texcocanos fue diversa, unos lucharon al lado de Cuauhtémoc y otros apoyaron a Cortés. Cuando llegó el conquistador a la cuenca del Valle de México, gobernaba Cacamatzin, hijo de Nezahualpilli, quien en 1516 le heredó el poder con beneplácito de Moctezu-

ma, señor de México, pero con malestar de su hermano Ixtlixóchitl que pronto mostró su rebeldía. Texcoco era parte de la Llamada Triple Alianza que se formó con México y Tacuba.

Posterior a la conquista, Texcoco es uno de los lugares donde la evangelización inicia un proceso importante: la conversión de indígenas al cristianismo con la llegada de franciscanos a Texcoco en lo que vendría ser la *Primera Escuela de Cultura Europea en el Continente Americano*, cuyo principal promotor sería un fraile llamado *Pedro de Gante*. Aún se conserva en el atrio de la actual catedral de Texcoco, en la parte norte, la Capilla de la Enseñanza, o de Gante.

En la época de la Independencia y el Porfiriato, Texcoco era una ciudad en decadencia, según lo relata Ignacio Manuel Altamirano:

Texcoco es una de las poblaciones víctimas de la guerra. Hija de la antigua y hermosa capital del imperio Chichimeca que desapareció completamente, se asentó sobre los escombros de la antigua reina hundida para siempre en los bordes del Lago y prolongó por decirlo así, una especie de vida póstuma de ésta, siquiera para acusar con su aspecto miserable de los estragos de la conquista extranjera....²¹.

La erección se dio en 1534, y en 1824 Texcoco se consideraba capital del Estado de México; oficialmente se le reconoció la erección de Ayuntamiento en 1875. En Texcoco se promulgó la Primera Constitución del Estado de México, el 14 de febrero de 1827, como un homenaje al insigne pensador liberal doctor José María Luis Mora (1794-1852). Por su influencia en la citada Constitución, el municipio lleva el nombre de Texcoco de Mora.

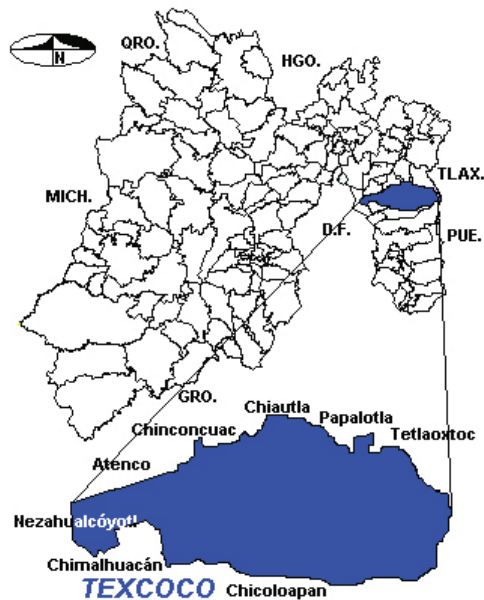
Este municipio presentaba una vocación agrícola-ganadera en los años de 1940-1980; en los años sesentas contaba con 27 ranchos y más de 100 000 vacas lecheras; hoy sólo existen tres de esos ranchos (Pulido, 1999). Así mismo, es conocido como un centro de influencia educativa importante ya que ahí se ubica la primera escuela agrícola de Latinoamérica conocida como *Chapingo*. A partir de los años setenta y ochenta esta región denominada Valle de Cuautitlán-Texcoco, presenta asentamientos importantes, así como un proceso de poblamiento en municipios que forman la periferia de la ciudad. Texcoco cambió en los años ochenta su vocación agrícola, ganadera y educativa por una actividad de servicios, cambiando formas y tradiciones ancestrales producto del crecimiento urbano y de actividades económicas.

Características territoriales

El municipio de Texcoco se localiza en el oriente del Estado de México y forma parte del Valle Cuautitlán-Texcoco (VCT), así como del área metropo-

2 ¹ Léase. *Semblanzas del Estado de México*, por Mario Colín Sánchez, en la obra de Ignacio Manuel Altamirano. 1990.

litana de la Ciudad de México en su parte oriente (Garza, 2000). Se ubica a 23 kilómetros del Distrito Federal en la parte nororiente del Estado, pertenece a la Región Económica III que lleva su nombre, es sede de distrito judicial, electoral y rentístico. Limita al norte con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc; al sur con Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl; al este con el estado de Puebla y Tlaxcala y al Oeste con Ciudad Nezahualcóyotl. (Ver mapa 1)



El municipio está situado en una llanura que tiene al oriente una porción montañosa y al poniente el ex Lago de Texcoco, la altitud media del territorio es de 2,250 msnm. Forma parte de una de las cuencas lacustres producto de las erupciones volcánicas que tuvieron lugar en el Valle de México y de Toluca. Tiene elevaciones importantes, como el Monte Tláloc con 4,500 msnm, existen tres manantiales, cinco ríos, veinte arroyos, dos acueductos (Estadística Básica Municipal, 1998).

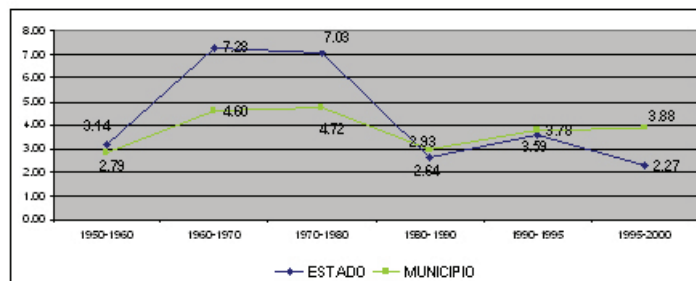
La superficie, según el gobierno del Estado, es de 428.53 km², en la cual habitan, 204,102 habitantes (INEGI, 2000). La cabecera municipal concentra más de 105,000 habitantes, es por tanto una ciudad media y en sus diversas comunidades concentra el resto de la población en un total de 53 delegaciones, pueblos y rancherías, con una densidad de 405,34 hab/km², la cual es menor con respecto a la del Estado de México, que es de: 610.25 hab/km².

Texcoco registró una tasa de crecimiento poblacional de 4.72 por ciento entre 1970 y 1980, lo que en términos absolutos significó un incremento de 40,223 personas en tan sólo diez años. Tal crecimiento es evidente ya que en 1970 tenía una densidad de población de 128 habitantes por kilómetro cuadrado; para 1980, se incrementó a 207 hab/km², y en el 2000 a 405 hab/km².

El comportamiento del crecimiento poblacional está condicionado en gran medida al proceso de la mancha urbana de la Ciudad de México y del Valle Cuautitlán-Texcoco, que tenía 2'399,039 habitantes para 1970; en el año 2000, incrementó a 9'467,072 habitantes de esta región. Durante el decenio de los ochentas, el ritmo de crecimiento poblacional del VCT bajó en términos generales, pues la población disminuyó su ritmo en el proceso de poblamiento a tan sólo 2.73 por ciento, y en el 2000 a 2.1 por ciento. Por su parte, el municipio de Texcoco decreció su crecimiento de 4.28 en los años noventa a 3.34 en el 2000.

Mientras la tasa de crecimiento a nivel nacional, durante el decenio de 1990-2000 fue de 1.8 por ciento, en el estado de 2.7 promedio durante el citado periodo, en el municipio de Texcoco fue de 3.5 promedio. Es evidente que no es el municipio más poblado del oriente del Estado, ya que Chimalhuacán, Ixtapalca o Valle de Chalco son mayores y con tasa de crecimiento mucho mayor que este municipio o aquellos conurbados con la Ciudad de México. Así, el municipio concentra el 1.55 por ciento del total de la población estatal, contrastando con municipios vecinos que superan el 3.8 por ciento de población que vive en el Estado. (Ver gráfica 1)

Gráfica 1
Tasa de crecimiento poblacional de Texcoco 1950-2000



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2003. H. Ayuntamiento de Texcoco.

Si bien es cierto que este municipio no presenta tasas de crecimiento similares a otros municipios de la región, Texcoco creció de manera significativa en los últimos 20 años, y se ha convertido en un lugar con demanda importante para el desarrollo urbano, dadas las características que presenta.

De esta forma, para el año 2000 el rango de población que presentaba el mayor porcentaje en el municipio era el correspondiente entre los 15 y 64 años de edad, con un 61% del total, situación que sobrepasaba el porcentaje del estado que se ubica en 59%, la población que se ubicaba entre los 0 y 14 años era del 32.27%; por último, los habitantes mayores a los 65 años representaban el 6.6%. Esta realidad demográfica habla de las necesidades de creación de empleos y servicios dirigidos a los grupos de jóvenes y adultos a fin de que puedan obtenerlos dentro del territorio municipal y no dirigirse a otras zonas del valle de México (INEGI, 2000).

Es de los municipios más grandes territorialmente y representa el 1,9% del territorio estatal y el 15.9% de la superficie regional de la zona III, considerado como integrante de la Zona Metropolitana. Los datos de migración presentan una tendencia que puede considerarse aceptable, en relación a los habitantes que llegan de otras entidades del país, pues el censo reporta el 24 por ciento que proviene del Distrito Federal.

En este contexto se explica la migración intrametropolitana, donde gran parte de la población de la región modifica sus espacios de residencia, pero sin salir de la Zona Metropolitana (Plan de Desarrollo Municipal, 2000). Si bien es cierto el Estado de México, desde hace más de un decenio es el Estado con mayor atracción migratoria a nivel nacional, Texcoco no es lugar de gran migración. Texcoco se ha convertido en un centro dedicado al sector terciario de la economía; más del 61 por ciento de la población económicamente activa se ubica en este sector (INEGI, 2000). (Ver cuadro 1)

Cuadro 1
 Actividades por sector económico en Texcoco, 2000

	Sector			
	I	II	III	no específico
Estado	5.12	30.86	58.57	3.59
Municipio	6.90	27.19	61.26	3.58

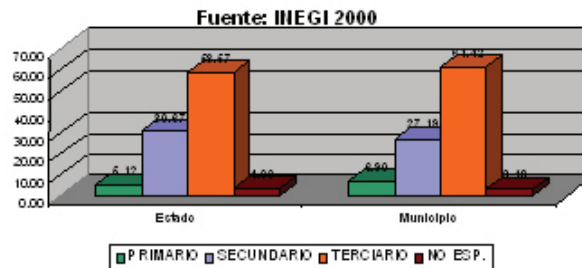
Fuente: INEGI, 2000.

Texcoco es un municipio donde la actividad comercial, de servicios y pequeña industria maquiladora es fundamental en su economía. La gran cantidad de establecimientos comerciales formales e informales, taxis con permisos oficiales y no oficiales así como instituciones educativas son los que sostienen su estructura económica.

La elevación de los niveles económicos de un municipio o de cualquier otra unidad económico-administrativa no tiene una importancia por sí mis-

ma. Si bien, el crecimiento de la actividad económica es una condición necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida, no es suficiente si no se combina con factores de ingreso y de calidad de vida, hacia lo cual deben tender las acciones del gobierno municipal.³² (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2
Distribución de la pea por sector de actividad



Es así que las zonas que hubieran sido afectadas por el Decreto expropiatorio del Proyecto del Aeropuerto, su impacto económico en la actividad agrícola probablemente hubiera sido menos significativa que las otras actividades donde la Población Económicamente Activa participa de manera reveladora.

Así mismo, Texcoco se caracteriza como un centro importante educativo, en la rama de servicios, pues se encuentran instaladas instituciones como la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), que cuenta con más de 6,000 estudiantes, 1,210 Académicos, 2,623 administrativos (Anuario Estadístico, 2000); el Colegio de Posgraduados (CP), centro público de investigación en ciencias agrícolas y desarrollo agrícola de posgrado, cuenta con más de 600 docentes, 1,400 administrativos y un promedio anual de 700 alumnos de posgrado; el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), institución dedicada a la investigación de maíz y trigo en el ámbito internacional, con más de 200 investigadores y 600 trabajadores.

Las anteriores instituciones en conjunto tienen un presupuesto superior a 1,800 millones de pesos de manera anualizada, el gasto de sueldos y salarios es en promedio del 70 por ciento del presupuesto asignado. También existe el INIFAP del Valle de México, institución dedicada a la investigación forestal y agropecuaria; cuenta con más de 150 investigadores y 200 trabajadores administrativos; existe El Centro Universitario UAEM Texcoco, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, más de 2,500 alumnos y 170 profesores; un Campus de la Universidad del Valle de México, con más

3 ² Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Texcoco, Edomex., 2002. Pág. 23.

de 1,500 alumnos y 120 académicos, así como tres universidades privadas de distinta denominación.

Lo anterior ubica a Texcoco como un municipio importante por la cantidad de instituciones dedicadas a la educación e investigación a nivel Licenciatura y Posgrado. Porque no existen en 25 municipios del oriente del Estado de México las características en prestación de servicios educativos con que cuenta este municipio; lo anterior ha permitido dar empleo a más de siete mil personas con una derrama importante en la economía del municipio y de la región.

Infraestructura urbana

La cobertura de servicios públicos dentro del municipio puede considerarse como aceptable. La dotación de agua potable es de 93.9 y con drenaje de 88.0 por ciento; viviendas con drenaje y electricidad 82.92 por ciento del total de viviendas; con energía eléctrica 99 por ciento; el total de viviendas registradas según el censo del 2000 fue de 43,819, con un promedio de 4.6 ocupantes en viviendas particulares. Datos no precisos abundan en el alumbrado público; el municipio estima una cobertura del 75 por ciento, pero puede ser de 65 por ciento. Existe rezago para varias comunidades y calles de la ciudad de Texcoco. Por lo que respecta a la basura, Texcoco genera aproximadamente 350 toneladas al día, de este volumen sólo 125 toneladas son recolectadas; es decir, sólo el 35.7 % se recolecta, existiendo grave rezago que aún no resuelve el gobierno municipal (Plan de Desarrollo Municipal. 2000-2003).

La Seguridad Pública presenta también rezago; la poca coordinación entre la Policía Estatal y Municipal es evidente. El municipio cuenta con 84 elementos de seguridad, lo que representa un promedio de 727 ciudadanos por policía por turno, más 17 patrullas para salvaguardar un gran territorio. La vialidad y tránsito es un verdadero problema en la cabecera municipal; trasladarse dentro de la Ciudad en menos de un kilómetro puede llevar más de 40 minutos, la poca o escasa coordinación entre tránsito estatal y la policía municipal es notorio. Existe una traza urbana antigua, rutas mal diseñadas; impunidad de los transportistas de pasajeros pues actúan como mafias, sin ningún control por parte del Estado, imponen sus cuotas, trato discriminado a usuarios, principalmente aquellos que dan servicio a la zona de la montaña, transitan desordenadamente, circulan sin los permisos respectivos (placas), y sin los requisitos de seguridad que establece el Reglamento de Tránsito Estatal y Federal, al amparo de los mismos que se dedican a vigilar el tránsito.

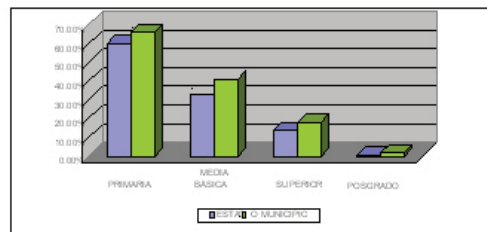
Una de las demandas más importantes en Texcoco, así como en más de 30 municipios del oriente del Estado de México, sobretodo conurbados a la gran Ciudad de México, es municipalizar el tránsito y la policía estatal, toda vez que poco o casi nada resuelve en materia de ordenamiento vehicular terrestre, parecería que al Estado de México el tema de transporte público concesionado

se les fue de las manos, y es uno de los asuntos más delicados y complejos de resolver por cualquier administración local y estatal.

En lo que respecta a educación, existen 235 escuelas dedicadas a la educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y 41 dedicadas a la educación media superior (preparatoria y capacitación para el trabajo), y profesional 5, lo que permite atender en el sistema educativo a más de 150,140 educandos en todos los niveles, con una cobertura de más del 80 por ciento en los distintos niveles educativos.

El municipio cuenta con 95% de alfabetizados, lo cual le coloca un poco arriba del nivel del estado que es del 93%, de estas 93,679 personas el 66% presentan educación primaria terminada, el 25% educación media básica, el 18% educación superior y sólo el 1.93 educación de posgrado. Todos estos valores son superiores a los presentados por el estado. (Ver gráfica 3)

Gráfica 3
Nivel de escolaridad estado/municipio 2000. Texcoco



Fuente: INEGI, 2000: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En lo que se refiere a infraestructura del sector salud, el municipio cuenta con 23 clínicas y hospitales de primer nivel, cuatro de segundo nivel y no tiene registrados los de tercer nivel. Existen 127 médicos generales, 164 especialistas y otros 157 no clasificados. Los hospitales regionales son los del IMSS y del ISSEMYN, que brindan servicio a más de siete municipios de la región. Este enfoque se toma por lo que se refiere al *Área de Geoestadística Básica (AGEB)* ⁴³.

Se encontró que este municipio muestra los siguientes datos: cuenta con una población urbana de 193,672 habitantes de un total de 204,102 (INEGI, 2000); el total de AGEBS, consideradas de muy alta vulnerabilidad son 9, lo

4 ³ La *AGEB* es considerada por distintos investigadores urbanos como la unidad territorial en demarcar el contorno de la mancha urbana; se define como el área integrada por una superficie edificada, habitada y/o urbanizada con usos de suelo no agropecuario o forestal y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano.

que representa un total de 4,892 personas; de alta vulnerabilidad se ubica a 22 AGEBS, lo que significa un total de 40,674 habitantes; de vulnerabilidad media son considerados 22 AGEBS, lo que representa un total de 42,804 habitantes; de baja vulnerabilidad son considerados 19 AGEBS, lo que representa un total de 58,148 personas; de muy baja vulnerabilidad son considerados 47,154 habitantes de este municipio.

Es importante referirse que estas AGEBS fueron elaboradas por el INEGI y el Gobierno del Estado de México, con la idea de establecer un índice de vulnerabilidad⁵⁴ que permita expresar las condiciones de fragilidad social, sumando así otras variables a aquellas que miden la pobreza o la marginación; utilizando para ello el nivel de agregación a fin de poder investigar las desigualdades que existen al interior de los municipios⁶⁴ (Secretaría de Desarrollo Social, Edomex, 2003).

A pesar del crecimiento urbano, este municipio cuenta con el 5 por ciento de uso de suelo destinado a la actividad urbana, el 32 por ciento es forestal; el agrícola de 24 por ciento; el ganadero de 9 por ciento; el industrial sólo representa el 1 por ciento y el 17 por ciento es suelo erosionado, lo cual representa un desequilibrio ambiental del territorio municipal.

La alteración de varios ecosistemas se representa por la erosión y el cambio de uso de suelo, generalmente forestal y agrícola a un suelo erosionado (Diagnóstico de uso de suelo, Gobierno del Estado de México, 2000). (ver gráfica 4)

Gráfica 4



Fuente: H. Ayuntamiento de Texcoco, 2003.

5 ⁴ Julio Boltvinik, refiere que casi todas las mediciones de pobreza son en cierta medida normativas, ya que establecen una serie de elementos como el ingreso o el consumo de ciertos bienes y servicios como fundamentales, y que sirven como criterio de distinción para los que son pobres y los que no son. Así, el Índice de Vulnerabilidad propuesto por la Secretaría de Desarrollo Social, del Estado de México, considera una propuesta de medición para el estado.

En Texcoco, el suelo está relacionado con sedimentos de tierras arcillosas, producto de un proceso lacustre de barro. La tierra degradada o con fines de tipo habitacional o urbano depende del uso que se le ha aplicado en este último decenio; son tierras blandas sobre las cuales se asienta una parte importante de la población desde épocas prehispánicas.

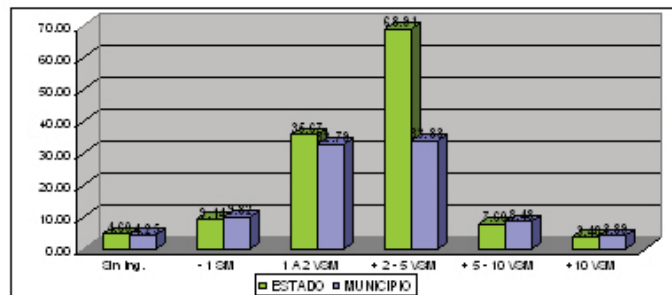
A la fecha, la tierra destinada para suelo urbano en el Municipio de Texcoco es de 5% del total de uso del suelo existente, la ociosa es del 2% y la erosionada del 17%. (Diagnóstico Municipal 2000, Gobierno del Estado de México).

Parte de nuestro análisis es ubicar el papel que juegan los ayuntamientos como instrumentos de desarrollo regional, al que contribuyen los servicios que en mucho representa un tipo de desarrollo urbano y las formas de nueva relación entre gobernantes y gobernados. Los municipios poco a poco se presentan como instrumentos sociales indispensables en la mejora y condiciones de vida de los ciudadanos, en tareas como la ordenación territorial, la reorganización urbana, la preservación y protección al ambiente.

En el censo del año 2000 se consolida la vocación de servicios de la Población Económicamente Activa, de 69,662 habitantes por encima de municipios como Chicoloapan y otros municipios que pertenecen a la región III de Texcoco (Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, Tezoyuca, Papalotla, Tepetlaoxtoc) y por debajo de municipios con gran número de población como Chimalhuacán.

Gráfica 5

Nivel de ingresos, estado/municipio Texcoco



Fuente: INEGI, 2000: XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Es importante mencionar que el mayor porcentaje de la PEA gana entre 2 y 5 salarios mínimos, situación que se asemeja a los niveles del Estado de México. Sigue la gente que gana entre uno y dos salarios mínimos. El municipio

tiene un mayor porcentaje (9.02%) de personas que ganan menos de un salario mínimo que el que se presenta a nivel estatal de 6.73%.

Así, Texcoco puede ser considerado como un municipio de *media* importancia económica municipal; otras localidades del oriente del Estado tienen mayor importancia económica municipal; tal es el caso de Nezahualcóyotl, y Los Reyes La Paz.

El censo económico de 1993, refiere a Texcoco con un total de 4,096 establecimientos de los cuales la industria cuenta con 374, el comercio con 2,209 y los servicios con 1,513. La cabecera municipal concentra más del 50 por ciento de la población, situación que tiende a descentralizarse en diversas comunidades como San Miguel Coatlinchán con el 8.61 por ciento, Tulantongo con el 6.56 por ciento y Santiago Cuautlalpan con el 5.37 por ciento.

Lo ambiental

Las características del uso, así como la conservación de los recursos naturales, son experimentadas día con día por la población que habita en estos municipios de la zona oriente del Valle de México; las tasas de migración campo-ciudad así como la puesta en marcha de modelos de “desarrollo” o “crecimiento económico”, son algunos puntos que se observan en los municipios de esta zona que es una de las regiones consideradas, (según estudios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de la Ciudad de México, Universidad Autónoma Chapingo, Colegio de Posgraduados y otros organismos nacionales) como aquellas en las que la degradación de recursos naturales probablemente se dé en los índices más altos, debido a la gran contaminación atmosférica, la polución de las aguas y de los suelos, la pérdida de los hábitat naturales de desarrollo para numerosas especies de flora y fauna (y de las mismas especies). También surgen altos índices de deforestación y de erosión, contaminación del suelo y aguas superficiales y subterráneas por el uso indiscriminado de agroquímicos, sobre todo en la agricultura intensiva de hortalizas y en los invernaderos de floricultura, la contaminación con desechos sólidos y basura ocurre alrededor del ex Lago de Texcoco, así como a lo largo de todos los ríos y carreteras locales del municipio de Texcoco.

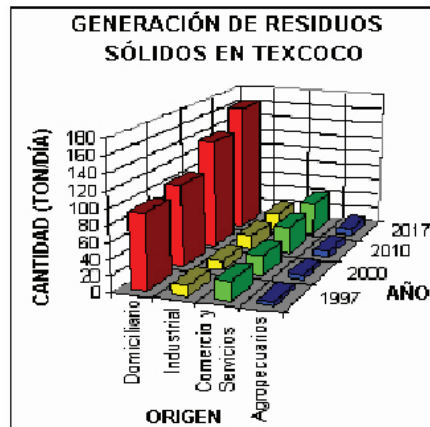
El Valle Cuautitlán-Texcoco (VCT), al igual que el Municipio de Texcoco, requieren de un desarrollo urbano más armónico que permita compatibilizar la vitalidad económica y social de la megalópolis con su viabilidad a largo plazo, asegurando el mantenimiento de los equilibrios biofísicos fundamentales. En una zona con fuertes tendencias a la urbanización, es necesario recordar que el propósito de las concentraciones humanas es el incremento de los niveles de vida de la población, lo que no podrá conseguirse sin la reconstrucción de equilibrios ambientales. Para dicha reconstrucción en el Municipio de Texcoco deben definirse los umbrales del crecimiento poblacional, lo que implica estimar los costos de utilización, acceso o sobre uso de los recursos

ambientales. Los costos ambientales de la urbanización son producto de las distorsiones de la organización del espacio funcional de la ciudad y la falta de controles en el uso de sustancias nocivas para la salud y el ambiente.

La política ambiental se reconoce en la política urbana como un determinante fundamental de la dinámica espacial y territorial de la ciudad. La organización física de la estructura urbana es un factor que moldea los patrones de convivencia, consumo, demanda de energía y usos de los recursos comunes ambientales. De esto dependen las condiciones para asegurar la sustentabilidad de la ciudad a través de una política ambiental urbana eficaz e integral.⁷⁵

La contaminación por aguas negras y la demanda por el uso de éstas para mejorar los terrenos salitrosos y para riego de alfalfa representan una necesidad prioritaria; la acumulación de basura estimada en más de 350 toneladas diarias, sólo 125 se recolectan diariamente, con 1.7 Kg./día/habitante (Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco, 2000-2003: 17) lo cual representa un problema a corto y mediano plazo aún sin resolver. El problema de la basura parece ser más complejo, pues para el 2005 concluyó la vida útil del relleno sanitario del bordo Xochiaca, donde se deposita la basura y diferentes desechos de Texcoco, Atenco, Ixtapaluca, Los Reyes, Ciudad Nezahualcóyotl y varias delegaciones de la Ciudad de México. No existe relleno sanitario regional o local, la basura se deposita en el tiradero del Bordo poniente 2 ex Lago de Texcoco. (Ver gráfica.6)

Gráfica 6



Fuente: Diagnósticos elaborados por el gobierno del Estado de México, 2000.

7 ⁵ Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Texcoco de Mora, Editado por el Gobierno del Estado de México y H. Ayuntamiento de Texcoco de Mora, 2004.

La concentración de las actividades comerciales e industriales alrededor de la gran ciudad implica crecientes costos económicos y ambientales para dotar de servicios básicos a las poblaciones urbanas centralizadas y en constante expansión. Son costos económicos y ambientales aún no cuantificados, pues su magnitud e impacto están en proceso de análisis y de estudio.

Por otro lado, el municipio cuenta con cuatro minas donde se extrae arena y grava, con un volumen de 1, 498. 800 m³ de material al año; por esta actividad se producen 397.94 toneladas de contaminante al año.⁸⁶

Es a partir del decenio de los años ochentas cuando se empiezan a estudiar y a denunciar problemas ambientales que afectan al Valle de México y en particular al municipio de Texcoco. La problemática ambiental de la zona de estudio presenta diferentes características e implica la necesidad de realización de una investigación más profunda para cada caso. En este trabajo, de manera breve, se exponen algunos elementos que permiten el análisis en la toma de decisiones y revertir así la actual tendencia en materia ambiental.

Texcoco era una población reducida que mantenía una tradición en su forma de vida, fundamentalmente rural y con respeto a su entorno. En la actualidad se observa que existe menor cantidad de áreas verdes, un cielo más gris, más basura en la región, un gran crecimiento comercial durante el último decenio, mayores asentamientos urbanos. Todo esto perfila a la región como una parte de la gran Ciudad de México. Este crecimiento urbano tiene un efecto en los recursos naturales y en el ambiente en el municipio de Texcoco; el cambio en el uso del suelo de agrícola, pecuario y forestal, a urbano semi-industrial o comercial. No tiene precedente el ocupar los suelos fértiles para la agricultura por la población y toda la infraestructura urbana que lo anterior conlleva, entre los que destacan los servicios (vivienda, agua, energía eléctrica, drenaje).

Durante los años sesenta se desecó el Lago de Texcoco, y al paso del tiempo se agotaron por sobreexplotación los ríos que irrigaban estas tierras, de tal suerte que la mayor extracción de agua es por perforación de pozos en el subsuelo, con un 90% en el periodo 1990-1998. Al reducirse los niveles controlados de precipitación pluvial, se traduce en menos agua para la población, pozos más profundos y aguas más sucias.

Uno de los principales cuerpos de agua es el Lago Nabor Carrillo, dentro del ex Lago de Texcoco. Los escurrimientos de los cerros Telapón y El Mirador o Tláloc generan una zona de enorme calidad agrológica en la subregión Texcoco, por lo que es fundamental evitar el deterioro y ocupación de esta zona. El Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México caracteriza al Municipio de Texcoco con 33 cuerpos de agua en una superficie de 246.42 has. Pese a que la precipitación promedio del municipio de Texcoco es de 750 milímetros anuales, superior a la media del VCT, como

8 ⁶ Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Texcoco. Edomex, 2000, Pág.17.

se señaló en la fase descriptiva, poca es el agua que se aprovecha directamente o se rescata de manantiales y pozos con recarga natural. La zona noreste del municipio presenta áreas de precipitación de hasta 950 mm, aunque la isoyeta de 550 mm y la de 650 mm. son las que ocupan la mayor superficie del municipio (el 80%).⁹⁷

El municipio de Texcoco forma parte de la cuenca del Valle de México y otrora del propio Lago de Texcoco, hacia donde fluían los ríos de la vertiente de la zona occidental de la Sierra Nevada. Este municipio cuenta con cinco ríos, su gran mayoría contaminados por plomo (Pb), bióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO₂) y diversos hidrocarburos, entre otros contaminantes.¹⁰⁸

Si bien los ríos se generan en la parte alta de la Sierra Nevada producto del deshielo y de las precipitaciones, al ir pasando por cada una de las localidades son utilizados como receptores de las redes del drenaje; esta situación provoca que al cruzar por la cabecera municipal y los poblados de más abajo, estos ríos ya presenten un alto nivel de contaminación. Otro asunto es la concentración de basura así como la descarga de las aguas residuales y drenajes domésticos de las localidades del municipio a los ríos y canales que cruzan de este a oeste, y que desembocan en el ex vaso de Texcoco. Es de señalar que la fuente de contaminación o descarga de aguas residuales se da tanto en las comunidades tradicionales del municipio como en las colonias modernas.¹¹⁹

La contaminación por las descargas de drenaje a ríos como el Texcoco y Santo Tomás, son una constante en varias localidades del municipio; a la fecha no existe un drenaje intermunicipal, y se reporta una planta de tratamiento de agua municipal.

En información publicada en distintos informes del gobierno municipal (2000-2003) se refiere a las tareas realizadas, las cuales se consideran como limitadas; entre la información para analizar se encuentra la siguiente:

- a) Se confunde desarrollo sustentable con la instalación de drenaje y puesta de lámparas de energía eléctrica en distintas comunidades.
- b) Se habla de la protección al entorno y al ambiente y se dice que de conformidad a la Ley de Protección para el Desarrollo Sustentable y con el Reglamento de Protección al Ambiente se dan “vistos buenos” en actividades de comercio, empresariales y de servicio.

9 ⁷ Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Texcoco, *Ob. cit.*; el documento se encuentra en la etapa de análisis y aprobación por el H. Ayuntamiento; su elaboración estuvo a cargo de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México. Mayo de 2004.

10 ⁸ “Reporte ambiental del Río Texcoco”. INSTRUCT, Pág. 17-23, 1998.

11 ⁹ Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Texcoco, Edomex, 2003. Pág. 51.

- c) Se mencionan denuncias ciudadanas, en relación a basura, ruido, derribo de árboles entre otros y sumaron, en el año 2003 un total de diecinueve, en un municipio de más de 50 localidades y una población que rebasa los 220 mil habitantes.
- d) Se menciona el nivel de coordinación con instituciones nacionales e internacionales en la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales; pero no especifica cuáles son estas instituciones y qué tareas se han realizado y los resultados obtenidos.

Los asuntos ambientales no han estado a la altura de la gestión de un buen gobierno local, los resultados obtenidos son limitados; Texcoco presenta una erosión importante en su suelo; más del 16 por ciento del territorio se encuentra en esta condición, poco o casi nada realiza el gobierno local en el cuidado de sus ríos y bosques, la coordinación entre los niveles de gobierno y la participación ciudadana no ofrece resultados y alternativas deseadas. Por ejemplo no existen proyectos que involucren la industria ambiental y ecoturística, que impulse el gobierno local en el marco de un nuevo desarrollo sustentable de la región.

En la administración de Duarte Olivares (2000-2003), existía una dirección encargada de los asuntos ecológicos, al concluir ésta desaparece y se integra a la de Desarrollo Urbano, con no más de tres personas dedicadas a esta tarea. En los informes de gobierno presentados no aparece la inversión realizada en materia ambiental y ecológica. Es así que los asuntos ambientales parecen estar en segundo plano.

El diagnóstico elaborado por la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, considera que las emisiones que contaminan el recurso aire en el municipio de Texcoco son las siguientes: (ver cuadro 2)

El centro de control de la red automática de monitoreo atmosférico considera que en distintos municipios del oriente del Estado de México, existen contaminantes que afectan la salud de los habitantes del Valle de México.¹²¹⁰ Dentro de los principales elementos de contaminación destacan el ozono, bióxido de azufre, bióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, los cuales se ubican en el noreste de la zona metropolitana y en el oriente del Estado de México; estos son monitoreados de manera periódica; los contaminantes atmosféricos en

12 ¹⁰ Este centro es coordinado por la Comisión Ambiental Metropolitana, el municipio de Texcoco no está considerado como parte del monitoreo frecuente que se realiza en los municipios del noreste de la ciudad, sin embargo los flujos de aire afectan a todo el Valle de México aun aquellos municipios que no entren en los programas de contingencia ambiental. Este programa considera a todas las delegaciones del Distrito Federal y a 18 municipios del Estado de México, en especial los más grandes por su número de habitantes y que se encuentra de manera conurbada a la Ciudad de México; Texcoco tiene colindancia con municipios como Chimalhuacán y San Vicente Chicoloapan, los cuales están en el programa de contingencias ambientales.

promedio no exceden la norma que considera la comisión ambiental, ya que estos niveles se ubican entre 67 y 69 IMECAS.¹³¹¹

Emissiones que contaminan el recurso aire en Texcoco

Fuentes móviles	41275
Fuentes fijas ⁵⁴	152
Fuentes puntuales	n/d
Industria de riego	32
Emisor	n/d
Tabiqueras	n/d
Hornos alfareros	n/d
Gasolineras	7
Gaseras	2
Ductos PEMEX	n/d
Incendios industriales	n/d

Fuente: Secretaría de Ecología, diagnóstico ambiental por municipio, recurso aire. Gobierno del Estado de México. 2000.

Los ejidos en estos municipios se han visto presionados por el crecimiento demográfico de una población migrante, así como por la búsqueda de nuevas alternativas. La alteración de la norma y de las leyes ha permitido que tierras ejidales se conviertan en terrenos urbanos sin los servicios adecuados; este proceso ha causado daños no cuantificables al sector agropecuario y al ambiente. A simple vista se observa que los terrenos dedicados a la agricultura y ganadería, hoy son tiraderos de desechos comerciales y de la pequeña industria; la polución, la contaminación química, la salinización y la degradación del suelo permiten poner la tierra en venta al mejor postor, muchas ocasiones sin la regularización o legalidad de los predios en los municipios referidos.

En los últimos decenios la naturaleza fue cambiada en gran parte por el crecimiento de la mancha urbana sin control, y por una política incongruente del tipo de desarrollo en el Valle de México, y en particular en la zona de estudio. Es tiempo de cambiar las bases para un crecimiento ordenado y un desarrollo sustentable. Hoy la búsqueda por alcanzar ese desarrollo debe conciliar la satisfacción de las necesidades humanas, con la base ecológica y los recursos de las generaciones futuras.

Uno de los elementos indispensables para elaborar propuestas de desarrollo lo constituyen los recursos con que cuenta cada región o localidad, pero considerando su manejo y conservación, así como las tendencias en la apropiación de la naturaleza, congruente con las necesidades de las generaciones presentes y futuras de la región y de los municipios estudiados. Lo anterior

13 ¹¹ IMECAS.- Índice Metropolitano de la Calidad de Aire. La Comisión Metropolitana considera que superando los 100 IMECAS, no son satisfactorias las condiciones atmosféricas en la zona metropolitana.

ha estado ausente en la mayoría de programas y proyectos de desarrollo impulsados hasta ahora.

Lago de Texcoco

Como parte de lo que puede ser considerado terrenos federales o de utilidad pública se encuentra el "Proyecto Lago de Texcoco", situado en el oriente del Valle de México, cuya jurisdicción territorial colindante se encuentra de la siguiente manera: al norte con el municipio de Ecatepec; al sur con Chimalhuacán; al oriente con Texcoco y al poniente con Ciudad Nezahualcóyotl. "Este lago, conocido oficialmente como *"Nabor Carrillo"*, tiene una extensión aproximada de 1, 000 hectáreas; una capacidad de 36 millones de metros cúbicos y un bordo perimetral de 12 kilómetros, así como una profundidad máxima de seis metros".¹⁴¹² Es parte de un complejo de pequeñas lagunas <facultativas de recirculación> que tienen como objetivo principal el tratamiento de aguas residuales a través de procesos químico-biológicos, así como su limpieza y purificación para que sea utilizable en la agricultura, industria y otros servicios y que sirven a los municipios cercanos como Texcoco, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. Este proyecto es considerado como una alternativa en lo ecológico y ambiental para la zona centro oriente del Valle de México y con impacto ambiental en todo el oriente del Estado de México.

El Lago de Texcoco tenía una función reguladora del escurrimiento de las corrientes de agua que fluían hacia él, es decir, la de almacenar el agua en las épocas de avenidas (lluvias), manteniendo su descarga dentro de los límites tolerables; sin embargo, tal función casi ha desaparecido quedando grandes áreas desecadas, desprovistas de vegetación o con manifestaciones muy escasas de ésta. Esta situación propicia que los vientos rasantes que se presentan en el ex Lago de Texcoco levanten y mantengan en suspensión partículas arrastradas por los vientos del este o noroeste, formando tolvaneras que molestaban a los habitantes de la Ciudad de México y de una parte del Valle de México. Esto, aunado al crecimiento demográfico del área metropolitana en los últimos decenios, ha incrementado la demanda de fuentes de agua de potable, produciendo el fenómeno de hundimiento de amplias zonas de la ciudad, lo cual ha alterado el nivel relativo entre el fondo del Lago de Texcoco y la Ciudad de México, cambiando el funcionamiento hidráulico de los drenajes en el área. Lo anterior trajo como consecuencia la creación de la Comisión de Estudios del Lago de Texcoco (CELT), en marzo de 1971, con la finalidad de dar respuesta a esos graves problemas. Así, el Gobierno Federal inició el estudio de planeación e implantación del Plan Lago de Texcoco, cuyo

14 ¹² "Plan Lago de Texcoco". Periódico EXPRESIÓN. Texcoco, 15 de Dic., 1993. Pág. 15

objetivo consistió en restaurar y preservar el área del ex vaso de Texcoco (Ciriaco Cruz *et al.*, 1996).

Algunos especialistas consideran que el Lago de Texcoco, ha sido escenario de causas y efectos del desequilibrio ambiental en la región, tomando en cuenta que fue el mayor cuerpo de agua de la cuenca del Valle de México; su desecación originó tensiones ambientales que exacerbaban muchos de los problemas que aún se viven en este valle, producto de la dinámica social propia de la megalópolis capitalina. La falta de filtración de los suelos que existen son factores determinantes que han influido en el rápido abatimiento de los niveles freáticos del subsuelo; la sobreexplotación de 500 pozos profundos; la expulsión de los excedentes de agua y la fuerte evaporación que se produce en el área son algunos de los elementos del ex lago de Texcoco. (Navarro Hermilio, 1999). Los diversos estudios del Lago de Texcoco se refieren al hundimiento de hasta cinco metros de la Ciudad de México con respecto al nivel del lago. Las pésimas políticas públicas que se tuvieron con la desecación del Lago de Texcoco de hace más de 30 años ahora son evidente; ahora no alcanzan los recursos económicos para el rescate del Proyecto del Lago de Texcoco.

Los estudios y análisis que se realizan al Proyecto Lago de Texcoco, requieren una constante justificación financiera por parte del Gobierno Federal; lo anterior plantea la necesidad de evaluar desde el punto de vista urbano-ambiental, el impacto en la región oriente y la zona metropolitana así como a los municipios cercanos la influencia que ejercen este tipo de "Proyectos" para sus diversas localidades y comunidades, hasta ahora poco evaluadas o conocidas por los diferentes niveles de gobierno.

La idea de precisar cómo la dinámica local es subordinada a intereses externos, no obstante los problemas e impactos que se generan, son responsabilidad de las sociedades peri-urbanas; sin duda, los efectos de la agricultura y agricultores se encuentran íntimamente ligados a sus comunidades.

Ocupación del suelo y asentamientos irregulares

El asentamiento urbano se da a partir de la estructura territorial con sus más de 50 localidades, pero principalmente en los ejes carreteros de México-Calpulalpan-Veracruz y México- Texcoco y Texcoco vía cuota Peñón, donde se encuentra el mayor asiento de la población. Comunidades como Santiaguillo, Tulantongo, San Simón, y asentamientos irregulares y regulares al sur del municipio cerca de Montecillo, Coatlinchán, Lomas de San Esteban, Cuautlalpan, San Bernardino, y Huexotla, entre otras delegaciones surgidas dentro de esos pueblos. Se presenta un continuo urbano hacia el norte con municipios como San Andrés Chiautla y Papalotla, al sur con San Vicente Chicoloapan y Chimalhuacán. El Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003, 2003-2006 y 2006-2009, plantea una reordenación habitacional y de servicios al oriente, por la carretera al "Molino de las Flores", donde pueda planificarse un mejor creci-

miento urbano, que permita preservar las zonas agrícolas de mayor productividad, que cada día dejan de ser rentables por la crisis que atraviesa el campo mexicano desde hace más de tres decenios, y esta es una de las razones por la que muchos de sus propietarios tienden a vender su tierra para posible uso urbano.

Los procesos de apropiación del suelo en el municipio de Texcoco han dado lugar a una importante modalidad de acceso al suelo a través del mercado inmobiliario ilegal, producto de los altos costos de la urbanización y la dificultad de acceso por parte de los sectores de la población con menores ingresos. Las características de este tipo de asentamientos se refieren a su frecuente ubicación en zonas no aptas para el desarrollo urbano, como lo son los cauces y barrancas o en predios de tenencia ejidal o comunal.

Del área urbana del municipio, aproximadamente 12% se encuentra afectada por esta modalidad de ocupación del suelo, aunque jurídicamente, esta situación tiende a desaparecer mediante las acciones institucionales, así como la realizada por la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).

En este proceso la población se asentó en espacios a veces alejados de las principales localidades, lotes baldíos o de uso agrícola, como sucedió en el caso de las colonias Villas de Tolimpa, Sector Popular y Leyes de Reforma, que por su ubicación representan punto de partida para la ocupación de zonas amplias al sur de la cabecera municipal. Además, no respetan las normas asignadas en el Plan de Desarrollo Urbano, con fracción de lotes de menores dimensiones a las especificadas y con la consecuente densificación y pérdida de área de filtración pluvial.

Referente a la cabecera municipal, el proceso de ocupación se ha dado a través del crecimiento de conjuntos habitacionales al sur de Texcoco, así como la venta clandestina de lotes y desarrollo de vivienda popular en el área denominada Salitrería, limítrofe a la Universidad Autónoma Chapingo. Al noroeste de la cabecera, la incorporación de suelo a usos urbanos se ha dado a través del desarrollo de vivienda popular en la denominada *costa chica*.

Del lado este de la cabecera municipal hacia la zona de montaña, el desarrollo urbano ha incorporado suelo a través de desarrollos inmobiliarios de nivel medio-alto y venta clandestina de lotes. El proceso de fraccionamiento es realizado por ejidatarios; en este caso se da la venta tanto a personas de escasos recursos como de altos ingresos en lotes de muy diferente dimensión. Algunos se ubican sobre barrancas o en la zona de montaña, incluso en áreas con valor arqueológico.

Es importante mencionar que el municipio no tiene un censo preciso de las viviendas construidas de manera irregular, así como la venta irregular de predios con fines urbanos. Se estima que en el municipio de Texcoco se localizan

4,869 propietarios de terrenos agrícolas: 34.38% pequeña propiedad, 5.75% comunal y 59.87% ejidal.¹⁵¹³

-*Pequeña propiedad*; existen 1,674 propietarios de terrenos con pequeña propiedad, de los cuales 47.31% declararon contar con riego en sus terrenos, y de estos, el 69.35% los aprovechan en labores propias del campo.

-*Comunal*; se registran 280 propietarios de terrenos agrícolas con tenencia comunal, de los cuales, 24.42% declararon tener riego en sus parcelas. El 53.21% las trabaja en labores propias al uso del suelo.

-*Ejidal*; existen 2,915 propietarios de terrenos agrícolas ejidales, de los cuales 49.33% tienen riego. Del total de propietarios, 80.78% declaró dedicarlas a algún tipo de cultivo.

En referencia a los asentamientos irregulares, uno es llamado Wenceslao y otro La Salitrería, al sur de la cabecera municipal; este último cuenta con casas con un alto nivel de consolidación, mientras que los primeros se encuentran todavía dispersos. Existe venta clandestina de predios en los ejidos colindantes a San Miguel Tlaixpan. Algunos están sobre una barranca y cauce del río, lo cual apoya el crecimiento y la mancha urbana a partir del parque Molino de Flores, con incremento de la contaminación de los cauces. En esta misma zona se tiene el crecimiento de tipo campestre en los límites del cerro Tetzcutzinco, otra área de valor arqueológico.

El resto de los asentamientos son crecimientos y desdoblamientos de los pueblos y comunidades que se han salido de los límites asignados por el Plan de Desarrollo Urbano, para uso urbano, consecuencia de la fuerte presión que se ha generado hacia las zonas agrícolas y lejanas de los centros de los pueblos, dada la falta de suelo accesible dentro de las áreas aptas para crecimiento (Plan de Desarrollo Urbano Municipal, 2003).

El centro de Texcoco es una zona comercial donde se cotiza el metro cuadrado entre seis y nueve mil pesos. El centro histórico alberga un mercado tradicional, la catedral de Texcoco, los espacios históricos como la Casa de la Cultura, centros comerciales, y el jardín.

La vida política y social

El Estado de México es gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), actualmente es la entidad que más votos representa para el país. Es conocido el poderío político de los gobernantes mexiquenses, con la incursión en diversos ámbitos de la política local y nacional. Basta recordar el llamado grupo "Atlacomulco", bastión importante para el entendimiento de la conformación política en el Estado de México y del país. Varios mexiquenses

15 ¹³ Panorama Socioeconómico y Demográfico de Texcoco. Indicadores para la Planeación Municipal, Gobierno del Municipio de Texcoco, 1997-2000.

han sido protagonistas de toda una cultura política, y de su participación en las diversas fuerzas políticas del país. El PRI tiene el gran reto de establecer una nueva cultura política. El avance de otros partidos como el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es una realidad. El partido oficial ha dejado de ser—tal vez para siempre—el único que gobierne; las últimas elecciones del 2003 y del 2006 así lo demuestran. El PRD avanza y mantiene un porcentaje superior que en el 2000 y 2003; el PAN retrocede en el llamado “corredor azul” de los municipios del norte de la zona conurbada de la Ciudad de México, pero sigue siendo la segunda fuerza política en el Estado de México y gobierna en municipios importantes por su aportación económica, política y de gobernabilidad para el Estado y el país.

Las características políticas de los municipios de la zona oriente del Estado de México están vinculadas en gran medida a la influencia del área metropolitana de la Ciudad de México. Lo anterior indica cómo se desarrollan las diversas actividades en esta región; así mismo, se considerará la influencia de la gestión pública y de políticas públicas en cada gobierno local. A las elecciones del 2003 se les ha llamado *intermedias* porque el sistema político tiende a definir una estrategia en los diversos distritos electorales. Parte de esta estrategia es:

El gobernador del Estado de México tiene que mantener márgenes óptimos de gobernabilidad; para lo anterior requiere una representación política que le favorezca a su partido en la próxima legislatura local. Así mismo, en las elecciones federales será conveniente mantener el mayor número de diputados federales en la Cámara de Diputados y tener capacidad de negociación con un congreso mayoritariamente priísta.

Debe existir por parte del Ejecutivo Estatal la idea de recuperar el mayor número de municipios del oriente del Estado de México, lo cual supone el diseño de una estrategia que pueda revertir una tendencia electoral por el PRD y el PAN. La clasificación de prioridades depende en gran medida de criterios políticos y no de un simple cálculo electoral, ya que el entorno regional va más allá de los votos para un trienio y el interés es de gobiernos locales y gobernabilidad.

En los municipios materia de esta investigación existe una presencia importante del Partido de la Revolución Democrática, en especial Texcoco y Atenco, cuyos Ayuntamientos son gobernados por el PRD. Gobiernos como: Chimalhuacán, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, tienen presencia con regidores en cada uno de los Ayuntamientos.

Los partidos políticos que tienen presencia y representan las distintas fuerzas políticas, han transformado el tejido y la conformación de cada municipio, de cada distrito electoral, de las distintas cámaras de senadores y de diputados. En esta región tienen presencia los tres grandes partidos (PRI, PRD y PAN); la lucha política se ha transformado en esta región a partir del llamado movimiento del Frente Democrático Nacional (FDN) que encabezó

Cuauhtémoc Cárdenas en los años de 1987-1988; posteriormente se fundó el PRD. En las elecciones de 1996 existió la llamada influencia cardenista, en la cual se registraron el mayor número de diputados y senadores del PRD; con 16 diputaciones locales y seis diputados federales así como 26 presidencias municipales gobernadas por el PRD en el Estado de México, entre las que destacan por su número de votantes: Nezahualcóyotl, Los Reyes La Paz, Texcoco, Zumpango, Isidro Fabela, Chiconcuac, y Acolman, entre otras. El panorama ha cambiado para 2003, y se observa un avance del PRD en la región, más de 15 presidencias pertenecen al PRD, el PAN avanza y existe una recuperación del PRI en aquellos municipios que antes eran del PRD y del PAN. Partidos como "Convergencia", "Partido del Trabajo", van en aumento en estos municipios del oriente.

El Estado de México sigue siendo de gran importancia para el PRI. Al gobierno federal que encabeza un panista también le interesa, pues con los votos mexiquenses se aseguran mayorías para el Congreso de la Unión. Para el año 2000, 2003 y 2006 el Partido Acción Nacional (PAN), confirma un avance importante, obtiene más del 30 por ciento de la votación (IEEM: 2000, 2003 y 2006).

Para el 2003 los pronósticos cambiaron: el PAN, después del triunfo de Vicente Fox se perfilaba para gobernar el Estado de México en el 2005, Acción Nacional se desdibujó en el congreso estatal, con los escándalos de corrupción en Ecatepec, Naucalpan, Atizapán, y existe una reducción de la presencia del PAN entre el 2000 y el 2006 en el Estado. El PRI está en recuperación en ciertos municipios gobernados por el PRD y el PAN en el oriente del Estado.

El 8 y 9 de febrero del 2003, el Consejo Nacional del PRD acordó que se reservaría el derecho a elegir a 260 candidatos con el argumento de armar la mejor bancada perredista. Con esta decisión se violó el artículo 13 numeral cuatro de los estatutos del partido, que convoca a elecciones mediante voto directo, secreto y universal. *Los Chuchos* —encabezados por el senador Jesús Ortega— y los *Rosaristas*, dirigidos por la entonces presidenta del partido del sol azteca, Rosario Robles, tienen la mayoría en el Consejo. En el PRD es un secreto a voces que estos grupos transaron una alianza temporal para repartirse las candidaturas. El senador Demetrio Sodi declaró: "*que el PRD estaba secuestrado por mafias; asegura que el partido ha sido tomado por grupos que utilizan prácticas ilegales y que no son necesariamente los líderes de las corrientes perredistas*" (Cambio 8, 2003).

Para muchos investigadores y analistas, el Estado de México representa el principal laboratorio político-electoral, y puede indicar la tendencia de lo que serán las próximas elecciones federales. Datos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM, marzo, 2003) dicen que el PRI y la alianza con el Verde Ecologista, obtuvo el control del Congreso Mexiquense, 68 alcaldías, con más de un millón 60 mil votos, lo que representa el 34 por ciento de la votación, pero no del padrón electoral, toda vez que aproximadamente 5 millones de

mexiquenses no acudieron a votar; entre ellos dos millones que sí lo hicieron en la elección del año 2000. El PRI obtuvo la primera mayoría con 24 diputados, seguidos por el PAN con 11 y el PRD con 10. Las elecciones en el Estado de México tuvieron un abstencionismo mayor del 60 por ciento, mostrando un nuevo reacomodo de las fuerzas políticas en la entidad con la mayor cantidad de electores del país (8.3 millones), y que por su importancia estratégica en el mapa electoral significó costosas campañas, de prestigio y credibilidad entre las principales fuerzas políticas representadas por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (IEEM, 2003). Para el 2006 las cosas no tuvieron un gran cambio, se mantuvo la hegemonía del PRI y el PRD se presenta como una fuerza importante en el Congreso Mexiquense.

A diferencia de los comicios del 2000, donde el PAN obtuvo una votación del 44.1 por ciento y le permitió obtener la mayoría en el congreso local, en estas votaciones locales el PAN redujo su distancia de manera significativa, que representó en términos reales una disminución de 15 puntos. A pesar de ganar la capital del estado y tres ciudades importantes como Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Naucalpan, la preferencia electoral sobre el “blanquiazul” disminuyó, además de perder alcaldías en las que gobernaba. En la región oriente del Estado destaca el municipio de Papalotla gobernado por el Partido Acción Nacional, que se ubica en el distrito XXIII local, con sede en la Ciudad de Texcoco; la mayoría de los ayuntamientos se distribuyó entre el PRI y el PRD. Los perredistas aumentaron su votación en el oriente del estado, fundamentalmente en su parte sur-oriental. Se estima que el PRD obtuvo más 730 mil votos en la región oriente del Estado, entre las que destacan las alcaldías de Nezahualcóyotl, Texcoco, Chicoloapan, entre otros.

Municipios perdidos por el PRD y PRI en el Distrito XXIII, con sede en Texcoco, en el año 2003:

- Tepetlaoxtoc: el PRD pierde frente al PRI.
- Tezoyuca: el PRD pierde frente al PRI.
- Chiconcuac: el PRI pierde frente al PT y en el 2006 pasa a ser gobernado por el Partido Convergencia.

En el año 2006, en el Distrito XXIII local, con sede en Texcoco la conformación política quedó de la siguiente manera:

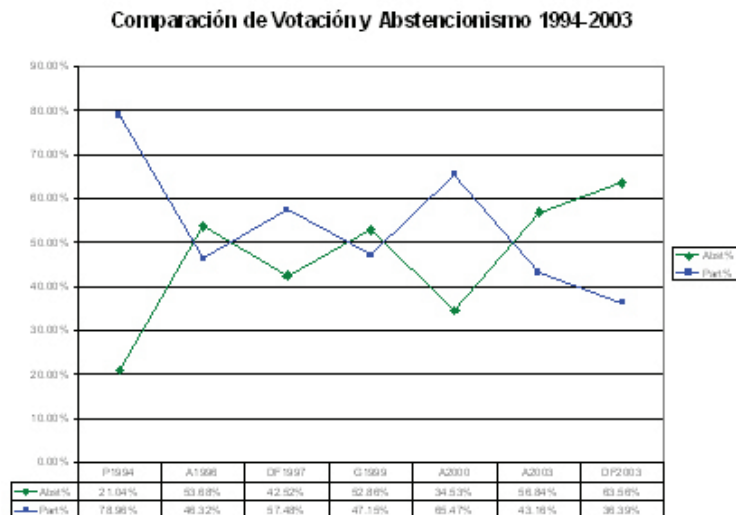
- Atenco pasa ser gobernado por el PRD
- Tezoyuca es gobernado por el PRD
- Texcoco es gobernado por el PRD
- Chiconcuac es gobernado por el Partido Convergencia.
- Tepeplaoxtoc gobernado por el PRI.
- Papalotla gobernado por el PAN
- Chiautla por el PRI

Tabla 1

Resultados de las votaciones locales, de 1996, 2000, 2003 y 2006 en el municipio y distrito local de Texcoco

1996		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal.
PRI	29,576	15,678
PAN	10,268	3,760
PRD	33,768	24,479
2000		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal (2000).
PRI	40,575	26,803
PAN	22,866	11,144
PRD*	40,908	30,098
*El PRD, obtuvo un reducido margen de victoria en el Distrito XXIII, con tan sólo el 0.28% sobre el PRI.		
2003		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal (2003).
PRI**	29,027	16,508
PAN	12,505	7,256
PRD*	6,118	18,865
*Es la tercera ocasión consecutiva que el PRD obtiene el triunfo en el municipio de Texcoco.		
** La alianza PRI-PVEM, le gana al PRD el distrito electoral.		
Fuente: Instituto Electoral del Estado de México. Resultados de las elecciones de año 1996, 2000, 2003 y 2006.		
2006		
Partido	Diputados (locales)	Presidencia Municipal (2006).
PRI	33,569	32,422
PAN	13,163	4,579
PRD*	40,049 **	15,117
*Es la cuarta ocasión consecutiva que el PRD obtiene el triunfo en Texcoco.		
** El PRD, gana la diputación por mayoría en el Distrito.		
Fuente: Instituto Electoral del Estado de México. Resultados de las elecciones de año 1996, 2000, 2003 y 2006.		

Gráfica 7



Fuente: Bahena Álvarez, F. "Participación y abstencionismo en el Estado de México: elementos para su estudio"; en Comportamiento Político y Tendencias Electorales. IEEM/UAEM, UIA, 2003.

Así, de siete municipios que conforman el Distrito XXIII, para el periodo 2006-2009, tres serán gobernados por el PRD, dos por el PRI, Chiconcuac por el Partido Convergencia y Papalotla por el PAN.

Los procesos electorales del 2000, 2003 y 2006 en la región oriente del Estado de México y en el municipio de Texcoco, no están ajenos a las características del sistema político mexicano. La imposición de candidatos para los puestos de elección popular parece ser una constante en los principales partidos políticos. El PRD gobierna en Texcoco desde hace cuatro trienios; esta es la cuarta ocasión que gobernará con Constanza de la Vega, 2006-2009. Las prácticas del relleno o robo de urnas parecen procedimientos pasados; ahora la compra del voto inducido se da con la entrega de materiales de construcción (cemento, varilla, arena o grava); en otras ocasiones con la repartición de despensas o la ayuda financiera a grupos sociales más desprotegidos.

El panorama político en este municipio parece con una tendencia para que el PRD mantenga su dominio del 2006, con un margen de ganancia amplio para el PRD, sobre la segunda fuerza que sigue siendo el PRI. (Ver tabla 1 y gráfica 7).

Tal y como se puede observar en la gráfica anterior, la participación electoral ha ido en decremento. El abstencionismo que se registra en las elecciones federales y locales realizadas en la entidad desde 1994, los electores del Esta-

do de México han votado menos en las elecciones locales que en las federales, en donde el nivel de abstencionismo ha sido el más alto en las elecciones realizadas en los últimos nueve años (Bahena, 2003).

En el año 2003 el representante saliente en el Distrito XXIII, fue Alberto Martínez Miranda, hermano de Higinio Martínez, presidente electo de Texcoco para el período 2003-2006; ya en el periodo 2003-2006 la diputación local fue para Juan Darío Arreola¹⁶¹⁴, el cual pertenece al grupo de acción política (GAP) que encabeza Higinio Martínez Miranda. En el periodo 2006-2009, fue electo Francisco Vázquez como Diputado local, también considerado del grupo de Higinio Martínez. Así el PRD, tiene el control con la diputación por mayoría tanto en Distrito XXIII local, con sede en Texcoco, como la diputación federal¹⁷¹⁵, donde el Partido de la Revolución Democrática ganó en las pasadas elecciones.

Conclusión

Texcoco de Mora es el municipio urbano y económicamente más importante de la región III y del distrito electoral estatal XXIII, su impacto cultural es considerable para veinte municipios del oriente del Estado de México y ha experimentado un cambio importante en su desarrollo social, económico, urbano y territorial, ya que anteriormente se fundaba en el sector agrícola, ganadero y forestal, se transformó en los últimos dos decenios; ahora predomina la actividad terciaria dedicada a los servicios fundamentalmente, el sector educativo que genera una derrama económica importante. También el comercio es de lo más trascendental en su desarrollo económico y es un municipio más fuerte en términos municipales. En Texcoco, los ejidos se han visto presionados por el crecimiento demográfico natural y por la población migrante que busca nuevas alternativas; existe una alteración de la norma y la ley, lo cual ha permitido que tierras ejidales se conviertan en terrenos urbanos sin los adecuados servicios, esto ha causado daño al sector agropecuario y a los ecosistemas de la región.

Los problemas ambientales más conocidos y que experimenta de manera cotidiana la población en el municipio, son los relacionados con la calidad y escasez del agua, la calidad del aire, mismos que se ha tratado de reducir a una situación administrativa de solución técnica, y pocas ocasiones relacionada en todo caso a las políticas públicas. En el trabajo realizado se detectó que en el tema ambiental ha faltado integrar los elementos sociales, económicos,

16 ¹⁴ Actualmente se desempeña como diputado federal en el Congreso de la Unión. Sus lealtades están con el grupo que encabeza Higinio Martínez.

17 ¹⁵ La diputación federal comprende el Distrito 38, el cual comprende los municipios de Texcoco y Chimalhuacán.

políticos, culturales, en las agendas relacionadas a esta temática. El tema ambiental es referente multidisciplinario, lo cual no podemos dejar de considerar en la propuesta de las políticas públicas. Este municipio se han convertido en una extensión de la gran ciudad, toda vez que se entrelazan tradiciones, formas de organización, expresiones culturales, valores, formas de vida de sus pobladores con la influencia de la ciudad; de la modernidad, donde los distintos actores se estructuran a partir de cierta identidad, con una condición sociocultural y características de una zona que pertenece a la metrópoli más importante del país.

En lo político aún prevalece el criterio electoral, donde el PRD tiene fuerte presencia en las comunidades rurales y el clientelismo político es evidente; no sería raro que las próximas elecciones locales del 2009, el partido mantenga su presencia local y regional. El abstencionismo sigue siendo una constante y aproximadamente el cincuenta por ciento del electorado en Texcoco no vota. La estrategia de recuperar este municipio para otros partidos, es fundamental considerar la clasificación de prioridades y de criterios políticos y no de simples cálculos electorales.

Bibliografía

- Calva, José Luis y Berta Palomo, 1996, *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, Juan Pablo Editores, 2 tomo, pp. 34.
- Colín Sánchez, Mario, 1990, *Semblanzas del Estado de México en la obra de Manuel Altamirano*. Gobierno del Estado de México.
- Ciriaco de J., Antonio C. y et al., 1996, "Evaluación Económica de un Proyecto de Recuperación de un Ecosistema: Caso Lago de Texcoco" en *Revista Agrociencia*, Vol. 30, núm. 1, México.
- Bahena Álvarez, Fernando, 2003, "Participación y abstencionismo en el Estado de México: elementos para su estudio"; en *Comportamiento Político y Tendencias Electorales*. IEEM/UAEM, UIA. pp. 34-37.
- Garza, Gustavo, 1985, *El proceso de metropolización en la Ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, México, pp. 45.
- Garza Gustavo, 2000, *Gestión Municipal en el área metropolitana en Monterrey, 1989-1994*. Miguel Ángel Porrúa, IISUNAM, México. Cap. 8.
- Martínez José Luis, 1982, *vida y obra "Nezahualcōyotl"*. Biblioteca Enciclopedia del Estado de México.
- Moreno Sánchez, Enrique, 2001, *Elementos Socioeconómicos y Ambientales Básicos...* Tesis de Maestría en Sociología. F.C.P y S. UNAM. México.
- Navarro Hermilio y et al., 1999, *Desarrollo Regional y Transformación de la Agricultura Peri-Urbana*, Colegio de Posgraduados. Texcoco, México.
- Pulido Acuña, Rodolfo, 1998, Monografía de Texcoco. Gobierno del Estado de México/ Instituto de Cultura Mexiquense, pp. 26-27.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990 y 2000, *Censos de Población y Vivienda, México*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990 y 2000 *Estadística*

Básica del Edomex.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 1999, *Indicadores de Desarrollo Sustentable*, INEGI/ SEMARNAP/INE. México, pp. 12-16.

HEMEROGRAFÍA

Periódico EXPRESIÓN. "Plan Lago de Texcoco". Texcoco, 15 de Dic., 1993 .Pág. 15.
Revista *Cambio* 8, No. 12, Año 2003.

FUENTES DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE INSTITUCIONES INDEPENDIENTES

Diagnósticos elaborados por INSTRUCT/ TRENT University, Información del Río Texcoco. México, 2000.

Universidad Autónoma Chapingo, 2000, Anuario Estadístico.

H. Ayuntamiento de Texcoco Plan Municipal de Desarrollo Urbano, 2003.

H. Ayuntamiento de Texcoco. *Plan de Desarrollo Urbano Municipal 2003*.

H. Ayuntamiento de Texcoco, 2000-2003, *Informe de labores*.

H. Ayuntamiento de Atenco, 2000-2003, *Informe de labores*.

Plan de Ordenación Ecológica del Municipio de Texcoco, 2004.

Informe de Labores de la administración de Horacio Duarte 2000-2003, H. Ayuntamiento de Texcoco.

Monografía Municipal de Atenco; Instituto Mexiquense de Cultura Gobierno del Estado de México. 1999.

Gobierno del Estado de México/Secretaría de Desarrollo Social, 2003. *Índice de vulnerabilidad y de pobreza del Estado de México*.

Gobierno del Estado de México, 2000, Diagnóstico de uso de Suelo.

Gobierno del Estado de México y H. Ayuntamiento de Texcoco de Mora, 2004. *Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Texcoco de Mora*.

H. Ayuntamiento de Texcoco (1997-2000). Panorama Socioeconómico y Demográfico de Texcoco. Indicadores para la Planeación Municipal,

Instituto Electoral de Estado de México (2000, 2003 y 2006), Estadísticas Básicas de los Procesos Electorales.